



CAPÍTULO 1

LAS CONDICIONES
EN QUE SE NACE
Y SE VIVE LA
PRIMERA INFANCIA
EN AMÉRICA LATINA



CAPÍTULO 1

LAS CONDICIONES EN QUE SE NACE Y SE VIVE LA PRIMERA INFANCIA EN AMÉRICA LATINA



Las condiciones en que transcurren los primeros años de vida de un niño están definidas por la situación de su familia de origen. En tanto su supervivencia y desarrollo dependen totalmente del cuidado, la protección y la estimulación que reciban ya desde antes del nacimiento, los primeros años son el momento de la vida de las personas en que más pesan sobre sus oportunidades las características y la dinámica de su grupo familiar. Es por ello que la preocupación por la primera infancia remite inevitablemente a la situación de las familias en las que nacen y crecen los niños. ¿En qué medida ellas cuentan con los recursos necesarios para afrontar la llegada y la crianza de un niño a su núcleo? ¿Cuáles son los factores que permiten –u obstaculizan– a cada familia el acceso a los recursos necesarios para poder garantizar a sus niños un desarrollo pleno? Estas preguntas remiten, en primera instancia, a las condiciones materiales de vida. La crianza de un niño requiere de un mínimo de bienestar sin el cual sus familias no podrán cubrir todas sus necesidades de protección. Ahora bien, el acceso a los recursos que hacen posible el bienestar depende cada vez más de los mercados de trabajo, en momentos en que éstos son crecientemente restrictivos.

En este capítulo se repasan algunos aspectos de la dinámica y la situación en que se encuentran los hogares donde actualmente viven los niños y las niñas su primera infancia. Se centrará la atención, en primer lugar, en las características del grupo familiar en que viven. ¿Cómo están compuestas hoy en día las familias en las que nacen los niños de la región? ¿Persiste aún el modelo tradicional de familia, conformado por el padre y la madre, casados, con sus niños pequeños? La información analizada permite identificar los factores que alejan al grupo familiar actual de esa imagen de familia, plenamente instalada en el imaginario social.

En segundo lugar, se analizan datos que permiten vislumbrar la relación que establecen estas familias con el mundo del trabajo y, en qué medida, los ingresos que allí se perciben son adecuados para generar condiciones materiales aceptables para el desarrollo durante los primeros años de vida. En tercer lugar, se analiza información

sobre las condiciones de supervivencia de los niños, centrando la atención sobre datos acerca de la mortalidad infantil. El capítulo cierra con una breve observación sobre los desafíos que representa para las familias garantizar el bienestar de sus niñas y niños en una región que vive profundas transformaciones económicas y sociales.

Para poder dimensionar cuál es la magnitud del esfuerzo que representa para cada sociedad garantizar las condiciones de bienestar necesarias para el pleno desarrollo de las nuevas generaciones y cuáles son las perspectivas en términos de recursos –tanto familiares como estatales– que habrá que movilizar hacia el futuro, es enriquecedor iniciar este análisis a partir de una mirada sobre la primera infancia desde una perspectiva poblacional.

1. LA PRIMERA INFANCIA DESDE UNA PERSPECTIVA POBLACIONAL

En América Latina, nacen a diario más de 30 mil niños, la mitad de ellos en Brasil y México. Las proyecciones demográficas que realiza el CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) indican que en la región la población total para el año 2009 es de aproximadamente 565 millones de personas, y cerca del 11% se ubica en el grupo de edad de entre 0 y 5 años. Esto implica que hablar de primera infancia en América Latina es hacer referencia a 64 millones de niños y niñas. (VÉASE TABLA 1.1.1)

TABLA 1.1.1
Población total, cantidad de niños de 0 a 5 años y porcentaje que este grupo de edad representa en el total de población. América Latina (19 países), 2009

PAÍS	POBLACIÓN		% DE POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS
	TOTAL	0 A 5 AÑOS	
Argentina	40.126.044	4.073.554	10,2
Bolivia	10.218.238	1.551.374	15,2
Brasil	197.449.625	21.740.698	11,0
Chile	16.925.575	1.495.716	8,8
Colombia	47.253.277	5.194.239	11,0
Costa Rica	4.617.586	478.859	10,4
Cuba	11.236.961	724.346	6,4
Ecuador	13.996.758	1.719.665	12,3
El Salvador	7.333.561	964.324	13,1
Guatemala	14.012.741	2.543.855	18,2
Honduras	7.464.231	1.153.835	15,5
México	108.850.432	12.229.471	11,2
Nicaragua	5.749.621	816.322	14,2
Panamá	3.441.343	411.100	11,9
Paraguay	6.336.636	884.707	14,0
Perú	28.532.400	3.397.386	11,9
República Dominicana	10.024.062	1.331.554	13,3
Uruguay	3.353.516	299.088	8,9
Venezuela	28.342.128	3.467.363	12,2
TOTAL	565.264.734	64.477.454	11,4

FUENTE: Elaboración propia a partir de Cuadro 11a del Observatorio demográfico N° 3 CELADE; 2007 y Boletín Demográfico 67 (CELADE S/F).

En el documento titulado “La dinámica demográfica de América Latina”, el grupo de investigadores del CELADE afirma que detrás de estos grandes números está presente una dinámica poblacional muy compleja, que adquiere matices propios en cada país pero que, para el conjunto de la región, va configurando un escenario con grandes cambios en el perfil demográfico. Dos de los aspectos más importantes en la determinación de estos cambios son la disminución del ritmo de crecimiento de la población (1,3% anual para el quinquenio 2005-2010) y el envejecimiento de las estructuras de edad. Esto responde a una fuerte reducción de las tasas de fecundidad, precedida por una reducción sostenida de la mortalidad. Esta última se inició a finales de la primera mitad del siglo XX y hoy se refleja en una esperanza de vida al nacer de 73,4 años (período 2005-2010). Si bien se mantienen rasgos de heterogeneidad entre los países y dentro de éstos, en el nivel regional estos cambios implicaron una disminución de la dependencia demográfica y, como ya se señaló, el envejecimiento progresivo de la población.

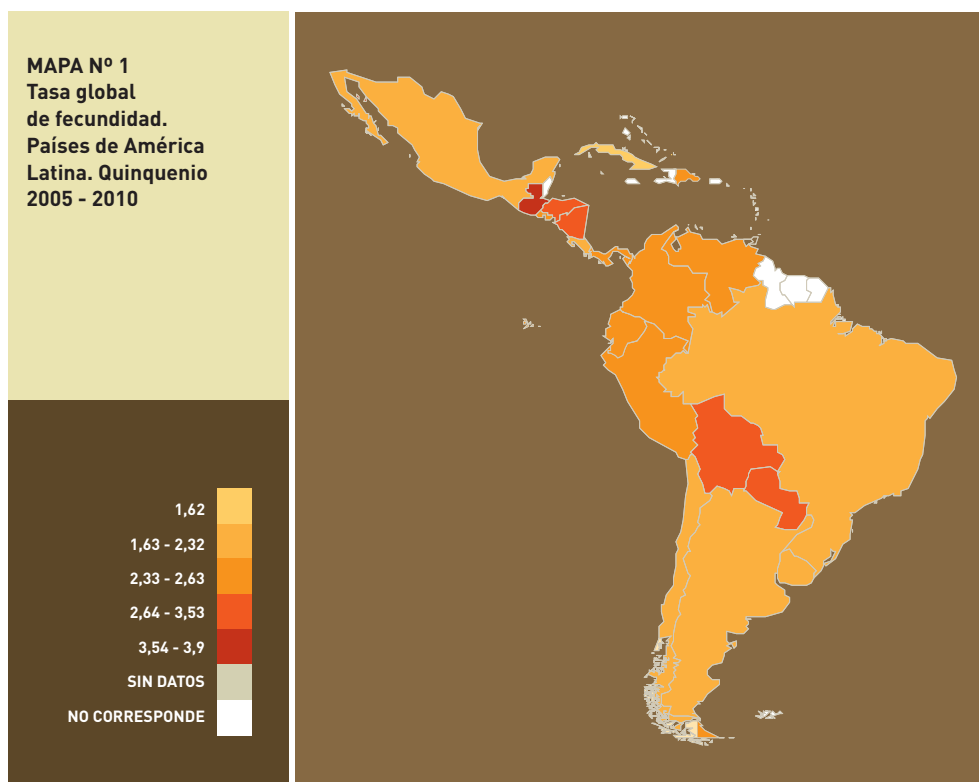
Mientras que la disminución de la relación de dependencia contribuye a una holgura demográfica a mediano plazo, el envejecimiento es, definitivamente, una fuente de enormes desafíos para las sociedades. La proporción de personas mayores de 65 años se triplicará entre 2000 y 2050, año en el que uno de cada cinco latinoamericanos pertenecerá a este grupo de edad.

Estos cambios se han dado en forma muy acelerada. En los últimos 55 años, el promedio de vida de la población de América Latina se elevó en 21,6 años. La esperanza de vida actual de la región es 8 años mayor que la del total de las regiones en desarrollo, y sólo 1,2 años inferior a la esperanza de vida media de Europa. Cabe notar, sin embargo, que en la región la mortalidad es similar a la que ya tenían los países más desarrollados hace 25 años, lo que indica que aún se puede y debe avanzar significativamente en este plano.

Al analizar las tendencias que muestra la fecundidad, el mismo informe señala que se ha observado un acelerado descenso, sin precedentes en la historia demográfica latinoamericana reciente: en sólo 55 años la región ha pasado de tener índices reproductivos que figuraban entre los más altos del mundo a niveles inferiores a la media global. En virtud de esta declinación de la fecundidad, el crecimiento de la población asumió una persistente tendencia a la baja. A mediados de siglo XX, la tasa de crecimiento anual de la población de América Latina era del 2,8%, mientras que en la actualidad sólo es del 1,3%.

EL “BONO DEMOGRÁFICO”

La disminución de la relación de dependencia ha dado pie a la elaboración del concepto de “bono demográfico”, una situación favorable al desarrollo, donde la carga potencial que soportan las personas en edades activas es relativamente más baja que en períodos anteriores. Cabe observar que es también menor de lo que lo será en el futuro, debido al incremento de los adultos mayores. En los inicios de la transición demográfica, la relación de dependencia era elevada debido al alto porcentaje de niños. En una segunda etapa, debido al descenso de la fecundidad, se produjo una disminución de la relación de dependencia a valores inferiores a 60 personas en edades extremas (menores de 15 años y mayores de 65 años) por cada 100 personas entre 15 y 64 años de edad. Este hecho fue más notorio en países cuya transición demográfica estaba más avanzada.



La reducción de la presión de la población infantil y la falta, en una primera etapa, de un aumento notable del grupo de personas mayores sustenta el concepto de “bono demográfico”, y da pie a la posibilidad de hacer inversiones productivas o acrecentar la inversión social en la lucha contra la pobreza, el mejoramiento de la educación y la reforma de la salud. Asimismo, permitiría realizar inversiones para prepararse para el incremento previsto de la población adulta mayor, cuyas necesidades darán lugar a gastos mucho más elevados.

Este bono está acotado temporalmente, ya que la baja de la fecundidad y el aumento de la longevidad entrañan un ascenso de la proporción de personas mayores. En consecuencia, la relación de dependencia volverá a aumentar, y esta vez se vinculará con nuevas necesidades en materia de atención de la salud de los adultos mayores, seguridad económica, protección social, y otras. Hay que tener en cuenta que los beneficios que puede representar este bono demográfico no están garantizados, pues dependen de la capacidad de las economías de la región para generar empleo productivo durante su período de vigencia. Es preciso absorber la oferta laboral de una población activa creciente, así como de una población adulta mayor, que aspirará a permanecer en el mercado laboral por mayores períodos de tiempo. Por otra parte, se deben tomar los recaudos correspondientes para ampliar la cobertura de la seguridad social, atendiendo a los rezagos históricos, la diversidad sociocultural, la informalidad del mercado de trabajo y la equidad de género. (VÉASE TABLA 1.1.2)

Según estos datos, el panorama que se configura al observar la situación de la primera infancia es positivo. Por un lado, la reducción de la natalidad genera un escenario propicio para el conjunto de la población, en tanto implica una menor presión en términos de recursos que deben ser movilizados. Por el otro, ya en el nivel individual, porque para cada familia la posibilidad de decidir tener menor cantidad de hijos implica la construcción de un proyecto a futuro más viable, en el cual los riesgos asociados a la crianza se reducen y las probabilidades de sostener los niveles de bienestar son mayores. Se debe subrayar que esta reducción de la natalidad no es azarosa, sino que responde a un

TABLA 1.1.2
Situación de los países según etapa de la transición demográfica,
1950 - 1955, 1985 - 1990 y 2000 - 2010. América Latina (19 países)

ETAPA	PERÍODO		
	1950 - 1955	1985 - 1990	2005 - 2010
INCIPIENTE	Bolivia (2,3)* Brasil (2,9) Chile (2,3) Colombia (3,1) Costa Rica (3,1) Ecuador (2,6) El Salvador (2,8) Guatemala (2,8) Honduras (2,8) México (3,1) Nicaragua (3,2) Panamá (2,7) Perú (2,6) República Dominicana (3,3) Venezuela (Rep. Bol. de) (3,4)	Bolivia (2,6)	
MODERADA	Cuba (2,1) Paraguay (3,6)	Ecuador (2,4) El Salvador (2,3) Guatemala (3,0) Honduras (3,2) Nicaragua (3,0) Paraguay (2,8) Perú (2,4) República Dominicana (2,3)	Guatemala (2,8)
PLENA	Argentina (1,6)	Brasil (1,9) Colombia (2,1) Costa Rica (2,5) México (2,3) Panamá (2,2) Venezuela (Rep. Bol de) (2,5)	Colombia (1,3) Ecuador (1,6) El Salvador (1,7) Honduras (2,3) México (1,4) Nicaragua (2,0) Panamá (1,6) Paraguay (1,9) Perú (1,5) República Dominicana (1,7) Venezuela (Rep. Bol de) (1,6)
AVANZADA	Uruguay (1,1)	Argentina (1,5) Chile (1,7) Cuba (1,0) Uruguay (0,6)	Argentina (1,0) Brasil (1,3) Chile (1,0) Costa Rica (1,4) Muy avanzada: Cuba (0,3) Uruguay (0,6)

*NOTA: Los valores entre paréntesis representan las tasas de crecimiento natural de la población expresadas por 100.

FUENTE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de población, 2007 en "La dinámica demográfica de América Latina", Observatorio demográfico N°3.

conjunto de políticas –en especial aquellas orientadas a las familias– que van de la mano de un clima cultural en el cual cada vez más las parejas pueden decidir sobre el número de hijos que creen conveniente y adecuado tener, y sobre cuándo tenerlos.

En segundo lugar, y tal como ya lo destacan muchos de los estudios que se vienen haciendo sobre el tema, el llamado “bono demográfico” representa una oportunidad que no debería ser desatendida, pues promueve un escenario más que propicio para

LA INFANCIA Y LAS COMUNIDADES ABORÍGENES EN AMÉRICA LATINA

GABY FUJIMOTO*

El tema de la infancia y las comunidades aborígenes de América Latina es apoyado desde la OEA, a partir de enero de 2007, mediante el proyecto “Tendencias de las políticas de transición en comunidades indígenas, rurales y de frontera”.¹ Esta iniciativa, que cuenta con el apoyo de la Fundación Bernard Van Leer, surgió a partir del proyecto “Políticas y estrategias para una transición exitosa del niño hacia la socialización y la escuela”, que presentaba dos objetivos: uno, centrado en la atención de los niños de 0 a 3 años de edad; y otro, focalizado en el tema de las transiciones: desde el hogar hacia el centro o programa, de éste a la educación inicial/preescolar, y de la educación inicial/preescolar hacia la educación básica.

Éste es un proyecto de investigación que busca generar consensos que apoyen a los países con información precisa y base científica, para fundamentar las propuestas y decisiones de política, en beneficio de las poblaciones infantiles indígenas, rurales y de frontera. Así se busca contribuir a extender y mejorar la calidad y la cobertura de atención a los niños de 0 a 8 años y se consideran las transiciones. El proyecto cuenta con equipos de estudio, donde participan académicos y especialistas del gobierno y de la sociedad civil.

Brasil, Colombia, Perú y Venezuela iniciaron el estudio en enero de 2007. En junio de ese mismo año, se incorporó la JUNJI (Junta Nacional de Jardines de Infantes) de Chile; en 2008,

se sumaron Costa Rica, Guatemala y México y, en 2009, Bolivia. Según la fecha de ingreso en el proyecto, los países se dividen en dos grupos, por lo tanto, los avances que se presentan en esta nota corresponden a los cinco primeros países involucrados. Cada equipo realizó, por país, el análisis de los datos estadísticos, una metalectura de la política educativa, el análisis de los procesos de transición y de las experiencias educativas en poblaciones rurales indígenas, y acciones de comunicación y abogacía. La política más activa para lograr la efectividad de los derechos de la primera infancia que vive en comunidades aborígenes en la región es la Declaración de Dakar (abril de 2000) sobre Educación para Todos, que explícitamente aprueba el compromiso de “expandir y mejorar el cuidado y educación de la primera infancia”, y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), que estableció los derechos y las necesidades de los niños y las acciones para protegerlos.

Sin embargo, aún está lejos la aplicación del Comentario General N° 7 del Comité de los Derechos del Niño (CDN, 2005),² que argumenta que la educación empieza antes de que el niño nace y que debe ser permanente. Lo mismo ocurre con el “Compromiso hemisférico por la educación de la primera infancia”, aprobado por los ministros de Educación de la OEA (2007), donde se plantea que: i) la educación de la primera infancia está dirigida al desarrollo integral de los niños y las niñas desde el nacimiento hasta los 8 años, ii) el acceso equitativo

* Especialista Senior en Educación del Departamento de Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos. Coordinadora del Área Prioritaria Primera Infancia.

y oportuno a la educación integral de calidad es un derecho humano, iii) la familia es la primera e insustituible instancia de educación y cuidado de las niñas y los niños, y las comunidades y los gobiernos son la primera instancia en la promoción de políticas, y iv) se debe fortalecer la formación profesional de calidad y el desarrollo continuo de los agentes educativos.

Por otra parte, todavía existen barreras que impiden lograr la efectividad de los derechos de la primera infancia, que no permiten cumplir los mandatos de política educativa y las metas que el sector se ha propuesto en temas de atención a la infancia y educación en estos contextos. A continuación, se comentan algunos de estos obstáculos.

- Las poblaciones indígenas representan una pequeña proporción y existen grandes desigualdades: en Colombia, de 46.156 millones sobre la población total, sólo representan el 3,43%; en Chile, de 16.635 millones, el 4,6%; en Venezuela, de 28.384 millones, el 2,2%; en Brasil, de 191.791 millones, el 0,2 %; en Perú, de 27.903 millones sobre la población total, dentro de la población rural sólo el 26%.
- Los países tienen definidas políticas, programas y acciones nacionales de atención a la primera infancia, sin embargo, éstos no reflejan su espíritu en los programas y servicios locales. Sólo Chile asume plenamente el enfoque intersectorial. Las poblaciones indígenas solicitan que los Estados

adecuen las políticas a sus particularidades lingüísticas y culturales.

- Falta una gestión eficiente del sistema educativo, lo que implica: la participación activa de los diferentes entes, recursos suficientes para implementar adecuadamente las políticas, uso de los recursos con eficiencia y transparencia, acción intersectorial para alcanzar una atención integral y un equipo humano comprometido y con alto nivel de desempeño en sus funciones.
- La realidad nos muestra que contar con un diseño curricular nacional integrado y diversificado no garantiza por sí mismo que se den de manera eficiente los procesos de articulación entre los niveles ni el respeto a la diversidad y la identidad.
- Un alto porcentaje de los grupos indígenas ha perdido su lengua autóctona o sólo la usa en el espacio familiar y, ocasionalmente, en comunidades cerradas.
- Los niños de 5 años son matriculados tempranamente en los primeros grados de primaria, lo cual eleva los índices de repitencia y deserción, puesto que su etapa evolutiva no les permite lograr los aprendizajes previstos para ese ciclo de estudio.
- Los maestros desarrollan bajos estándares de calidad en la tarea educativa y carecen de apoyo y acompañamiento (los resultados de desempeño más pobres se presentan en las escuelas

1. Este proyecto puede consultarse en el sitio de Internet:

<http://portal.oas.org/Portal/Topic/SEDI/EducaciónyCultura/EducaciónCuidadoyDesarrolloInfantil/Proyectos/Transicionesexitosasdelniño/tabid/1317/language/es-CO/default.aspx>

2. Convención sobre los Derechos del Niño, Comentario N° 7. La realización de los derechos del niño en la primera infancia reconoce que los niños pequeños son portadores de todos los derechos consagrados en la Convención y que la primera infancia es un período esencial para la realización de estos derechos. Argumenta que la educación empieza antes de que el niño nace y que debe ser permanente. Se aboga porque los derechos de todos los niños pequeños se respalden con la formulación y promoción de políticas, leyes, programas, prácticas, capacitación profesional e investigación globales centradas en los derechos de la primera infancia (al nacer y durante el primer año de vida, durante los años preescolares y en la transición hasta la escolarización). Como definición adecuada de la primera infancia se señala el período comprendido desde el nacimiento hasta los 8 años de edad. Interpreta que el derecho a la educación durante la primera infancia comienza con el nacimiento y está estrechamente vinculado con el derecho del niño pequeño al máximo desarrollo.

públicas y, aún peor, en las públicas rurales).

- Existe un mejoramiento en la prestación de servicios a los niños de 3 años y más, pero ésta es muy escasa en áreas rurales y en poblaciones indígenas y de frontera. Los niños más pobres no tienen acceso a los programas y servicios de la primera infancia. Además, las escuelas rurales tienen altos porcentajes de deserción entre las poblaciones más vulnerables. La reprobación y repetición es especialmente alta en los tres primeros grados de la educación básica primaria.

- Las iniciativas intersectoriales son obstaculizadas por la ausencia de criterios básicos estandarizados para el funcionamiento, continuidad y complementariedad de los programas. Por otra parte, la falta de mecanismos integradores de información, sumada a la imposibilidad de compatibilizar los datos que se recogen desde cada sector, impide establecer prioridades y metas de atención. Además, existe una visión inadecuada sobre la focalización de beneficiarios. Todos estos aspectos se asocian a problemas de equidad y acceso a los programas.

- El panorama es bastante difícil para los niños y las niñas que viven en las áreas rurales o forman parte de grupos indígenas. Las familias no tienen disponibilidad de recursos ni capacidad para protegerlos de los efectos de la pobreza. Necesitamos fortalecer estrate-

gias hacia el interior de los programas destinados a la primera infancia, para empoderar a las madres, las familias y la comunidad en su rol de apoyo al proceso de educación de sus hijos.

- Necesitamos ampliar la perspectiva de educación intercultural bilingüe hacia el conjunto de los programas de educación inicial, para aportar a la reconstitución de las redes sociales y culturales. La escuela y los programas infantiles no son lo suficientemente acogedores como para colaborar con las familias en el desarrollo de sus hijos e hijas.

- Para garantizar la calidad y eficacia de los programas no convencionales, es necesario contar con requisitos básicos, en términos de capacitación, monitoreo, supervisión, evaluación, entre otros, que permitan homogeneizar la calidad de los aprendizajes y los objetivos planteados.

Las ideas expresadas en esta nota incorporan las propuestas de los líderes indígenas del hemisferio, quienes se reunieron en el Segundo Simposio Interamericano sobre “Políticas y estrategias para la transición del niño hacia la socialización y la escuela”, convocado por JUNJI, el Ministerio de Educación de Chile, la OEA, UNICEF y UNESCO, en Valparaíso, Chile, del 27 al 29 de mayo de 2009. Allí, 15 líderes indígenas del hemisferio discutieron el tema de la atención a la primera infancia en sus comunidades.

el rediseño de los mecanismos de protección social adecuados para el nuevo perfil poblacional de la región. Tal como se señaló, en este nuevo contexto poblacional, la reducción del peso relativo de la infancia –y del número absoluto hacia el 2040– debería implicar una mejora en la calidad de las acciones orientadas a garantizar el pleno cumplimiento de sus derechos.

Sin embargo, es conveniente hacer una advertencia. La transición demográfica implica un cambio del peso relativo de diferentes grupos poblacionales, lo que inevitablemente va a traducirse en un cambio de las relaciones de poder entre las generaciones, especialmente a la hora de definir la puja por la orientación de los recursos públicos. Concretamente, el compromiso que tienen los Estados de garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de la niñez debería traducirse, hacia el futuro, en el desarrollo de un esquema normativo y en la promoción de políticas que impliquen una barrera de protección a la primera infancia, frente a la presión por orientar recursos hacia el financiamiento de un sistema de seguridad social centrado en la tercera y la cuarta edad, tal como puede apreciarse ya en algunos países del mundo más desarrollado.

2. ¿EN QUÉ FAMILIAS VIVEN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SUS PRIMEROS AÑOS?

La familia es el entorno privilegiado de desarrollo de un niño. Ello se hace especialmente visible en aquellas ocasiones en que –por diversos motivos– se hace necesario reemplazarla en su función. El entramado de compromisos y afectos que sostienen al individuo cuando la familia funciona no ha podido ser reemplazado por el trato calificado de enfermeras, asistentes sociales u otros profesionales especializados, no sólo por las particularidades y la diversidad de aspectos que se ponen en juego en ese momento de la vida, sino también por el valor social que la familia tiene aun en el contexto actual de debilitamiento de las instituciones. Ser querido por la familia de origen sigue siendo un valor muy arraigado en nuestras sociedades.

Una primera aproximación a una definición de familia puede ser la que afirma que: se trata de un grupo de personas –unido por vínculos y lazos consanguíneos– en el que se desenvuelve una estrecha interacción y en el que cada uno de sus miembros desempeña determinadas funciones que tienen como finalidad ideal que quienes la conforman se desarrollen integralmente como individuos. Es la primera escuela: allí es donde se forma la personalidad de los individuos, donde se les provee de estructuras que permiten el desarrollo de aptitudes, actitudes y valores. La familia es la instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, ya que en ella se establecen las bases de la interacción con los demás, es la misma que le permitirá identificarse y construir su propia subjetividad; mediante esta interacción, los individuos se preparan para participar en el grupo social que constituye una comunidad. En pocas palabras, la familia es quien debería proveer a sus integrantes lo necesario para llevar una vida plena.

La familia tiene una multiplicidad de dimensiones, entre las cuales una de las más importantes es, sin duda, la dimensión subjetiva. La familia es el lugar donde se vuelcan los anhelos de ser querido, de crecer y desarrollar un espacio de afecto altamente nutritivo, lo que constituye a los sujetos como seres humanos. A la vez, la familia tiene una dimensión económica, una social, una dimensión de transmisión cultural y también posee una función de reproducción de todas las estructuras de diferenciación presentes en nuestra sociedad.



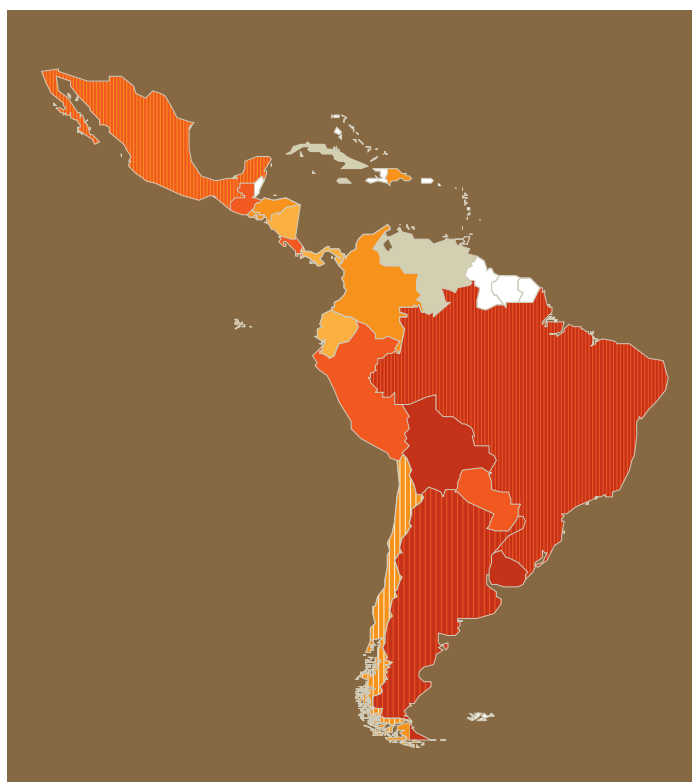
Por otra parte, la familia cuenta con una estructura de poder interna, en tanto cada uno de sus integrantes desempeña un rol. Está integrada por personas diferentes, habitualmente de diferentes sexos y edades, que establecen relaciones de alianza, parentesco y afinidades. La familia se sostiene sobre intereses colectivos pero, dada la heterogeneidad del grupo de personas que la componen, también da por resultado un espacio potencial de conflicto. La distribución de los roles y las responsabilidades en relación con las tareas domésticas, la crianza de los niños o las actividades orientadas a la obtención de ingresos conforman una incesante fuente de tensión.

Por este motivo, para acercarse a la complejidad de las prácticas familiares es necesario considerar el momento vital que están atravesando, las dimensiones que las componen en su conjunto y las características de los miembros que las integran. Además, tal como ocurre con muchos conceptos importantes, la familia, fundamentalmente desde el punto de vista de los individuos, no presenta una definición unívoca, lo cual dificulta aún más su comprensión. Para muchos, se trata de lazos afectivos que se ajustan con los de parentesco; para otros, estos lazos se establecen por fuera de las relaciones consanguíneas. Estas divergencias se tornan especialmente problemáticas cuando las fuentes de información utilizadas para el análisis son los sistemas tradicionales de estadísticas sociales, los que inevitablemente tienden a reducir la familia al concepto de hogar. En efecto, la familia desborda al núcleo de personas conviviente bajo un mismo techo; este excedente tiene implicancias diferentes según el momento que esté atravesando cada familia y según el integrante de la familia sobre el cual esté puesto el foco. Por ejemplo, durante los primeros años de vida de los niños, muy probablemente el funcionamiento familiar esté signado por la presencia de los abuelos, quienes no necesariamente serán considerados desde la perspectiva del hogar.

LA COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES

Persiste en la sociedad la imagen de una familia que está constituida por un hombre y una mujer adultos, unidos en matrimonio, y sus hijos. Esta representación es la más difundida en el ámbito privado, por ejemplo, cuando los jóvenes imaginan y planifican su transición desde la vida con su familia de origen hacia la conformación de un nuevo núcleo familiar, y también en el ámbito público, hecho que se manifiesta en el

MAPA N° 2
Porcentaje de niños
que viven en familias
nucleares biparentales.
Países de América
Latina. 2006/2007

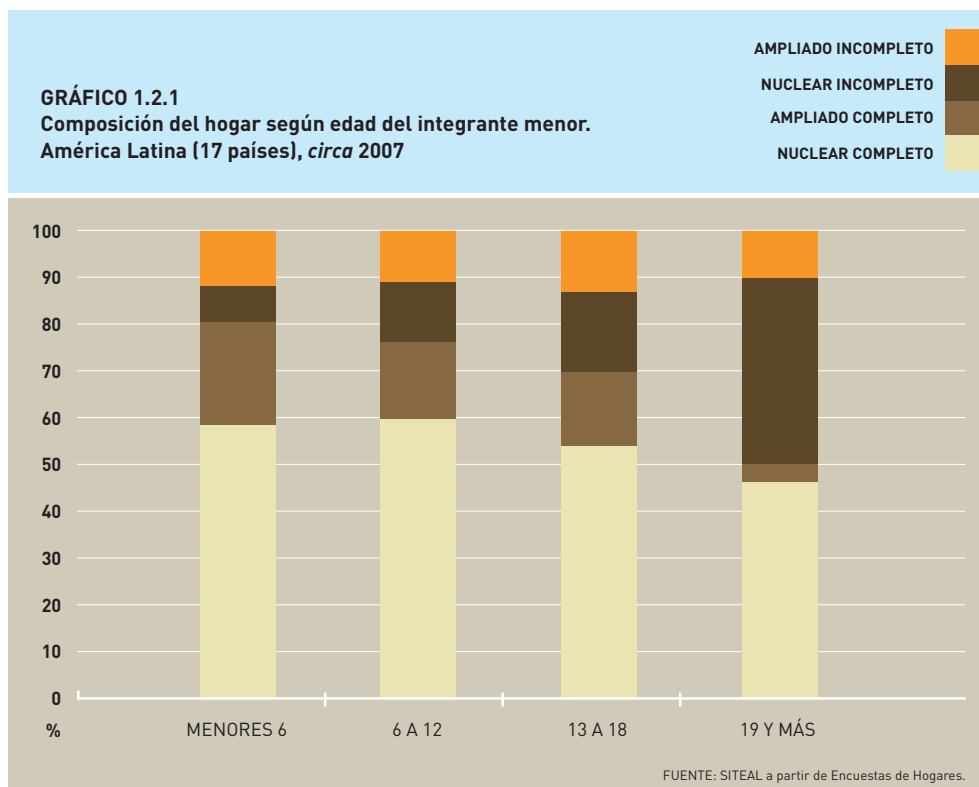


supuesto de familia que subyace a la lógica de múltiples instituciones y al diseño de diferentes políticas de la región. Sin embargo, la mayoría de los niños de América Latina actualmente nace y vive sus primeros años en familias que no responden a este modelo. Menos del 60% de los hogares con niños de 0 a 5 están compuestos exclusivamente por un núcleo, y sólo en la mitad de ellos los cónyuges están casados.

Las lógicas que subyacen en esta distancia respecto de un modelo de familia tradicional son muy diversas. En principio, las familias desarrollan estrategias –no necesariamente surgidas del consenso, voluntarias o persiguiendo la racionalidad económica– para subsistir. Estas estrategias relacionadas con la distribución de las responsabilidades y las tareas dentro del hogar se definen según el momento vital en el que se encuentra cada familia y según la cantidad de recursos materiales, sociales y simbólicos de los que se disponga. Si bien es mayoritaria la tendencia de los jóvenes a conformar una nueva unidad familiar –lo cual supone independizarse de la familia de origen e instalarse en una nueva vivienda–, esta posibilidad no está al alcance de todas las parejas. En primer lugar, porque muchos niños viven con uno solo de los padres, la mayoría de las veces con su madre. Otras veces, porque sus ingresos no les permiten afrontar el desafío de mantener un hogar, o porque es imprescindible contar con el tiempo de los abuelos para el cuidado de los niños y las niñas más pequeños.

Como consecuencia de ello, uno de los factores que promueven formas familiares ajenas a la tradicional es la convivencia con otros familiares. En más de un tercio de los hogares con niños pequeños éstos conviven –además de con uno o ambos padres– con otros miembros de la familia, quienes suelen ser los abuelos. Por ejemplo, entran en esta categoría las parejas jóvenes que conforman un hogar compartiendo la vivienda con sus padres o suegros, o las mujeres solas con hijos, que permanecen viviendo con sus padres, todos casos en los que el apoyo de la familia de origen se torna esencial. Como es de esperar, la estrategia de sumarse o sumar miembros al hogar es aún mayor entre los hogares con menores recursos y en los países de menor desarrollo de la región.

GRÁFICO 1.2.1
Composición del hogar según edad del integrante menor.
 América Latina (17 países), *circa 2007*



Esta situación es más habitual durante la primera etapa de conformación de una familia. Pero a medida que pasa el tiempo, las parejas tienden a alejarse de su familia de origen, tratando de conformar un nuevo hogar, aunque también muchas de ellas se separan o se divorcian, lo que da lugar a que el peso relativo de los hogares amplios disminuya mientras que los hogares con núcleos monoparentales aumenta. Así, los hogares en los que los niños viven con uno solo de sus padres –habitualmente su madre– constituyen otra configuración lo suficientemente generalizada como para competir con el modelo tradicional de familia. Este comportamiento redundo en el aumento sostenido de los hogares con jefatura femenina. Cuando el menor de los niños no cumplió aún los seis años, sólo dos de cada diez hogares tienen como jefa a una mujer, mientras que llegada la adolescencia esta proporción se incrementa hasta alcanzar al tercio de los hogares. La jefatura femenina es más pronunciada aún en los sectores urbanos. (VÉASE GRÁFICO 1.2.1)

Otro factor que desplaza la conformación del modelo tradicional de familia es la presencia de parejas que conviven, pero que no constituyen un matrimonio. Es un fenómeno ya muy estudiado la mayor disposición de las parejas a iniciar una convivencia y conformar un nuevo grupo familiar, prescindiendo de la institución matrimonial. En este sentido, el matrimonio es más habitual entre aquellas personas que provienen del nivel social más elevado y en los países del Cono Sur. Un dato significativo que surge de la información con la que se cuenta es que el matrimonio legal pareciera operar como un elemento de perdurabilidad de los núcleos familiares. Si bien ello nada dice sobre la calidad de la relación entre los cónyuges, ni sobre la capacidad de éstos para desempeñar su función de padres, el peso de las uniones legales tiende a aumentar entre las parejas que permanecen juntas a lo largo del tiempo.

Hogares amplios donde otros familiares –o no familiares– comparten la cotidianidad y se integran en la economía doméstica, núcleos monoparentales, parejas que prescinden del matrimonio constituyen, tal vez, las más visibles entre las múltiples formas familiares vigentes. Con ellas coexisten otras formas, que suelen quedar

“invisibilizadas” ante los registros y los relevamientos regulares de información (los censos o las encuestas), como es el caso de los hogares ensamblados o las parejas homosexuales. Por otra parte, diversos estudios longitudinales analizan cuán volátil o sólido es cada grupo familiar, demostrando cómo algunos niños y niñas pueden vivir durante sus primeros años de vida una sucesión de situaciones familiares altamente cambiantes.

Sin embargo, aunque existan múltiples dificultades para definir y analizar la institución familiar, el propósito de perpetuarse en el tiempo suele ser uno de sus rasgos más estables y definitorios. La familia es un sistema cambiante y dinámico que pasa por etapas o ciclos normativos de desarrollo. Y, en cada uno de estos ciclos, hay una serie de cambios: en su estructura, en la manera de interactuar y de comunicarse de sus miembros, en el establecimiento de límites y reglas, en sus necesidades y en la expresión del afecto. En este sentido, el surgimiento de nuevas configuraciones familiares constituye la expresión de una multiplicidad de factores, entre los cuales sin duda se encuentran la masiva incorporación de las mujeres al mercado laboral y el cuestionamiento de las estructuras tradicionales de distribución de poder entre varones y mujeres, pero donde también se manifiestan las dificultades que entraña la modernidad tardía para que los individuos establezcan lazos interpersonales sólidos y duraderos.

En este arduo y complejo proceso de transformación mucho se ganó y se perdió. La democratización de los vínculos entre varones y mujeres, entre padres y madres y entre adultos y niños constituye un cambio esperanzador. La crisis de los modelos patriarcales de autoridad dentro de la familia muchas veces trajo aparejada la redistribución de poder, algo que fue beneficioso para el conjunto. En el mismo sentido, la posibilidad de desafiar al poder patriarcal redundó en divorcios de parejas que, en otros contextos, hubieran permanecido unidas y dio lugar a nuevas oportunidades de constituir familias, donde los niños nacen en grupos que ya poseen otros hijos, que no son sus hermanos biológicos pero que, en la práctica, desempeñan ese rol.



LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO SUSTENTABLE DE LA PRIMERA INFANCIA DE HOY

ENRIQUE LEFF*

Hacia los años sesenta, una crisis ambiental irrumpió en el mundo. Esta alarma ecológica se presentó como una crisis civilizatoria que cuestionaba la racionalidad del conocimiento, sobre el cual ha sido construida la sociedad moderna. Ello impacta en todos los órdenes institucionales que constituyen la sociedad y llama a una toma de conciencia crítica, a repensar el mundo y a asumir una responsabilidad colectiva ante el futuro del planeta, la conservación de la vida, el sentido de la existencia humana y sus bases de sustentabilidad.

Allí fue fraguando el concepto del derecho a un ambiente sano y productivo, así como el de los derechos colectivos a los bienes de la humanidad, como parte de los derechos humanos de nueva generación. En este contexto, emerge el campo de la *educación ambiental*, con el propósito de formar a las nuevas generaciones en un pensamiento complejo y una ética de la responsabilidad ante la vida.

A pesar del recrudescimiento de esta crisis socioambiental, en los informes sobre el estado y la tendencia de la educación, en los foros de debate intelectual y político sobre educación, así como en las políticas públicas en materia educativa, la educación ambiental continúa ocupando un espacio marginal frente a las líneas fundamentales de las políticas educativas –educación de calidad para todos, eficacia en la terminalidad, distribución equitativa y expansión de la cobertura de servicios educativos– e, incluso, ante los compromisos asumidos por

los países en la llamada “Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible”.

La educación ambiental está orientada a crear un nuevo pensamiento y una nueva ética. Sin embargo, éstos no constituyen principios morales universales. El saber y los valores ambientales se incorporan a través de diferentes condiciones económicas y políticas pero, sobre todo, mediante los códigos culturales, desde donde toman significado y sentido los desafíos ambientales y la construcción de la sustentabilidad. La educación ambiental es un propósito global pero a la vez un proceso localizado, que arraiga en contextos culturales y en identidades específicos.

La educación ambiental puede asumir dos respuestas bien diferenciadas: una de ellas es la adaptativa, orientada a generar capacidades de adaptación ante los cambios globales ambientales. Estos cambios incluyen los desplazamientos de la población, quienes, ya sea como refugiados ambientales, económicos o políticos, se enfrentan a la necesidad de una educación que facilite su adaptación a diferentes contextos socioculturales. Otra vertiente de la educación ambiental es aquella que la concibe como una educación crítica y transformadora, que preparará a las nuevas generaciones para asumir su responsabilidad ante el cambio global. Esta perspectiva de la educación ambiental se orienta hacia el cultivo de la creatividad y la sensibilidad, del espíritu crítico y la sabiduría del buen vivir, para operar como protagonistas de un cambio civilizatorio: el de la

*Ambientalista mexicano. Entre 1986 y 2008 fue Coordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del PNUMA. Actualmente es investigador-profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, en temas de filosofía ambiental, ecología política y educación ambiental.

construcción de una nueva racionalidad social, una economía sustentable y una ética de la vida.

El mundo en crisis ha quebrado las tendencias del progreso, cuando podía pensarse el derecho a la educación como una vía de acceso a la igualdad de oportunidades para el desarrollo pleno de las facultades de todos, y la formación de recursos humanos para el mercado de trabajo, donde las diferencias de capacidades no implicarán para las personas menores posibilidades de realizarse como seres humanos. Más allá de la adaptación a las innovaciones tecnológicas, a las crisis económicas y a las nuevas circunstancias del cambio global, la crisis ambiental ha puesto en marcha una “era del riesgo”, de la incertidumbre y de la responsabilidad ante la vida.

Los valores humanos y el pensamiento crítico que animan a la educación como conductora de este cambio civilizatorio no deben entenderse simplemente como la capacidad para dialectizar, para contraponer juicios y argumentos, sino como un modo de instaurar en las nuevas generaciones el *derecho de pensar*, como condición de la existencia humana: de pensar de manera autónoma y dialogar con otros códigos de pensamiento, de los valores de la vida comunitaria, una política de la diversidad cultural y una ética de la otredad.

Estos valores deberán inscribirse entre los propósitos de la educación, desde la primera infancia, como principios de una educación para la complejidad, la diversidad y la solidaridad, que vayan convirtiéndose en derechos adquiridos por las nuevas generaciones, que los capaciten para asumir los desafíos del futuro y para que puedan constituirse en sujetos con plenos derechos y responsabilidades ante el cambio global. Estas perspectivas presentan grandes desafíos para todo el sistema educativo e implican un reto pedagógico para la

primera infancia: traducir la filosofía política que abre las puertas de la historia hacia la sustentabilidad en un proceso de formación de los niños y las niñas que nacen en esta nueva era de la humanidad. No se trata solamente de inculcarles una cultura ecológica y una ética del cuidado y amor a la naturaleza, sino de formarlos como actores sociales de este cambio civilizatorio.

La crisis ambiental ha generado una ética del cuidado ambiental que se ha plasmado en la “Carta de la Tierra”, una declaración que ya ha recorrido el mundo entero. En América Latina, se ha forjado un pensamiento ético-filosófico-político que se ha sintetizado en el “Manifiesto por la vida”, fuente de referencia e inspiración de un conjunto de procesos y proyectos educativos, como el de la Escuela Marina Vilte de CTERA.

Pero... ¿cómo podría transmitirse a los niños este ideario? En marzo de 2003, el Acuario de Mazatlán y la Escuela de Biología de la Universidad Autónoma de Sinaloa en México realizaron el “Encuentro de la Niñez por la Conservación del Golfo de California”, un evento que reunió a 85 niños de 12 años, de seis estados costeros de la región. A través de juegos, cantos, bailes, conferencias y salidas al campo, los niños convivieron y aprendieron valores relacionados con el crecimiento personal, la solidaridad social y el cuidado de su entorno natural. Allí trabajaron con el “Manifiesto por la vida” y su respuesta fue la siguiente:

Manifiesto de vida de los niños

Hoy he decidido conocer todo lo que es mi entorno. Es una promesa. Hoy he aprendido a valorar la importancia de los recursos naturales para nosotros y para las generaciones que están por llegar. Hoy he comprendido que plantas, animales y humanos dependemos para vivir de la armonía con el sol,

el agua, el aire y el suelo.
Hoy sé que soy parte de la naturaleza,
que soy responsable de cuidar mi
espacio en el azul planeta que habito.
Hoy prometo enseñar a otros que
la contaminación, el consumismo
y la ignorancia destruyen nuestro
mundo.
Hoy, con mis acciones de cariño
y respeto a la Tierra, daré protección
y ayudaré a la conservación de
las especies.
Hoy he adquirido los principios
para una conciencia ambiental.

Los niños de hoy y de mañana ya no
podrán ser educados para insertarse
en la sociedad según los cánones del
progreso trazados por la Modernidad
con el fin de alcanzar prestigio, bienestar
y felicidad. A los niños de hoy les toca
prepararse para gobernar sus vidas
en un mundo complejo y convulsionado,
marcado por el riesgo y la incertidumbre,
la inseguridad y la violencia, la corrup-
ción y la inmoralidad.

La educación infantil no sólo debe
inyectar vacunas y antídotos ante
estos procesos de degradación de
la vida, sino también promover el
encantamiento y el compromiso con
el mundo y la responsabilidad hacia
los demás. Para que los chicos no olviden
de dónde procede la vida, de dónde
surge el agua y comprueben que los
seres humanos no podemos vivir fuera
de la naturaleza. Para que antes de
volar al espacio, puedan aún conocer
el éxtasis de una noche estrellada y
una puesta de sol en el horizonte, gozar
del rocío de la mañana y ver colorearse
el cielo con el nuevo día, saborear el
misterio del amor y de lo incognoscible,
adquirir el gusto de saber, de aprender
y de crear, de conmovirse con los
demás y ser actores en la construcción
de un mundo por venir.

También se sabe que las profundas transformaciones económicas y sociales resumidas en la crisis de la sociedad salarial han atentado contra la subsistencia familiar. La inestabilidad laboral es una fuente de tensión permanente que impide a los adultos garantizar un entorno favorable para el desarrollo de sus hijos, en términos materiales pero también en términos de estabilidad emocional, afectiva y en la transmisión de modelos. La volatilidad de las relaciones con el entorno se tradujo, en muchas ocasiones, en la desvalorización de los vínculos comprometidos y en la exacerbación del individualismo, lo que también afectó al principio de perdurabilidad fundante de la familia. En este sentido, el surgimiento de los nuevos tipos de familia también debe ser analizado considerando este aspecto.

¿En qué medida esta creciente presencia de nuevas formas familiares adquiere relevancia en el campo de las políticas públicas? En tanto persiste la imagen de la familia como aquella de los dos adultos casados con sus niños, las sociedades de la región terminan siendo poco tolerantes a las nuevas formas familiares y castigando a quienes viven en ellas. Los mecanismos a través de los cuales se hace efectiva esta sanción son muy visibles en las normas y en las políticas, donde el supuesto de familia que subyace a sus diseños suele operar como obstáculo para que el conjunto del núcleo familiar pueda ser beneficiario de ciertas acciones o pueda gozar del pleno ejercicio de sus derechos.

Algunos ejemplos presentes en la región acerca del modo en que se materializa este castigo son: el tratamiento diferencial –y más engorroso– que reciben las parejas a la hora de inscribir sus hijos en el registro de personas si no están casadas, las restricciones implícitas para ingresar a ciertas escuelas que se les presentan a los niños si sus padres están separados, las limitaciones en el acceso a la seguridad social o la cobertura de salud para el conjunto del grupo familiar en el caso de las familias ensambladas, o los programas orientados a la infancia que siempre presuponen la presencia de la madre a cargo del niño, lo que dificulta el acceso en los casos en que ello no ocurre. En estas situaciones, se hace visible cómo, para muchas familias, no responder al modelo esperado les hace la vida más difícil, y cómo para los niños y niñas que nacen y crecen en ellas esto representa en muchos casos la violación de sus derechos.

Una segunda razón por la cual la composición familiar es relevante se relaciona con la necesidad de cada familia de desarrollar estrategias de inserción en el mercado de trabajo, base en la que se funda el acceso al bienestar. Cuántos adultos hay en el hogar, quiénes de ellos pueden salir a buscar trabajo, cuántos dependen económicamente, quiénes aportan ingresos a la familia son elementos determinantes a la hora de generar la base de bienestar necesaria para la crianza de los niños, es decir, las condiciones materiales de vida destinadas a la primera infancia.

3. LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA DURANTE LA PRIMERA INFANCIA

El análisis de las condiciones de vida de los hogares en que nacen y viven sus primeros años los niños y las niñas remite a un conjunto de dimensiones relacionadas con el bienestar, a aspectos estructurales que definen la calidad de la vida cotidiana de las familias. En el caso de la primera infancia, además, hacer hincapié en sus condiciones de vida implica analizar el cumplimiento de un conjunto de derechos vinculados con la supervivencia y el desarrollo, que incluyen el derecho a recibir una alimentación adecuada, vivienda, agua potable, atención primaria de la salud, etc. Desde

esta perspectiva, cuando se trata de la situación de la primera infancia, la tolerancia a situaciones en las que se están violando derechos básicos es inadmisibles, y las demandas por su cumplimiento son irrenunciables, en tanto la primera infancia es una etapa en la vida de las personas caracterizada por su extrema vulnerabilidad biológica y psíquica, y por ser un momento de profundas transformaciones en el desarrollo inicial, cuando las marcas que se derivan de la exposición a situaciones de carencia se convierten, en muchos casos, en irreversibles.

LA RELACIÓN DE LAS FAMILIAS CON EL MERCADO DE TRABAJO

En el Informe sobre Tendencias Sociales y Educativas del SITEAL, publicado en 2007, se analiza en detalle el modo en que las familias deben afrontar el desafío de crear las condiciones de bienestar necesarias para que sus niños puedan participar de prácticas educativas que les permitan acceder a una educación de calidad. El argumento que estructura aquel informe afirma que, para cada familia, la posibilidad de que sus niños puedan ingresar en el sistema educativo a los 5 años de edad, permanecer escolarizados entre los 10 y los 13 años –según el rango de obligatoriedad de cada sistema educativo–, completar la educación media y, durante ese proceso, participar activamente de prácticas educativas que les permiten alcanzar el conocimiento depende de que puedan acceder a un conjunto de recursos materiales y simbólicos. Pero... ¿Cómo se accede a los recursos que permiten consolidar una base de bienestar desde la cual sostener la educación de los más pequeños? En este sentido, el informe muestra que la distribución de esos recursos se da fundamentalmente a través del mercado de trabajo.

Cuando se pone la mirada en la situación de la primera infancia, el planteo es exactamente el mismo, así como la conclusión a la que puede arribarse. El acceso a los recursos que permiten crear las condiciones de bienestar necesarias para garantizar a cada niño que nace un entorno adecuado y una vida sana y plena depende casi exclusivamente del tipo de articulación que cada familia logre con el sistema productivo, a través del mercado de trabajo.

Una de las principales conclusiones de aquel informe expresaba que en contextos en los que los mercados de trabajo son tan selectivos como los de América Latina, y donde los recursos con los que cuentan las personas para competir por esas escasas posiciones –por ejemplo, el capital educativo o el capital social– están tan inequitativamente distribuidos, una parte importante de la sociedad queda fuera y, por lo tanto, imposibilitada de acceder al mínimo bienestar necesario.

Teniendo en cuenta esas conclusiones, aquí se desarrolla un análisis de las condiciones en que nacen y viven sus primeros años de vida las nuevas generaciones, destacando sólo algunos aspectos complementarios de aquel informe. En principio, el 12% de las niñas y los niños pequeños vive en hogares donde el jefe se encuentra desocupado o está inactivo, lo que representa ya una posición de desventaja a la hora de generar ingresos adecuados. Esta situación es más pronunciada entre los hogares de menor capital educativo, lo que genera un cúmulo de desventajas relativas. Entre quienes tienen algún tipo de inserción laboral, la calidad de los vínculos con el sistema productivo es muy diversa, comprendiendo situaciones que van desde quienes logran ser trabajadores asalariados en empresas líderes de la economía regional hasta quienes se convierten en trabajadores por cuenta propia en los márgenes del sector informal de la economía. (VÉASE TABLA 1.3.1)



TABLA 1.3.1
Perfil ocupacional de los jefes de hogares con al menos un niño de 0 a 5 años según grupo de países.* América Latina (17 países), circa 2007

		TOTAL %	CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR %		
			BAJO	MEDIO	ALTO
GRUPO 1	JEFE DESOCUPADO O INACTIVO	12,9	23,4	15,1	5,9
	JEFE OCUPADO SECTOR INFORMAL	20,9	34,9	24,5	12,2
	JEFE ASALARIADO	76,0	68,6	75,0	79,2
GRUPO 2	JEFE DESOCUPADO O INACTIVO	12,1	15,1	11,9	5,3
	JEFE OCUPADO SECTOR INFORMAL	24,7	30,0	23,9	15,8
	JEFE ASALARIADO	67,4	59,3	70,7	74,4
GRUPO 3	JEFE DESOCUPADO O INACTIVO	7,4	5,8	8,6	6,7
	JEFE OCUPADO SECTOR INFORMAL	35,0	43,5	34,9	20,8
	JEFE ASALARIADO	46,1	32,6	48,5	62,9
GRUPO 4	JEFE DESOCUPADO O INACTIVO	13,4	12,7	15,6	10,0
	JEFE OCUPADO SECTOR INFORMAL	35,1	43,4	25,8	18,7
	JEFE ASALARIADO	51,9	45,3	58,0	68,0
TOTAL	JEFE DESOCUPADO O INACTIVO	11,9	14,0	12,1	6,0
	JEFE OCUPADO SECTOR INFORMAL	26,7	33,9	25,2	16,0
	JEFE ASALARIADO	64,0	54,2	67,8	73,3

NOTA: *Para conocer la definición de los Grupos de países, véase el Anexo metodológico.

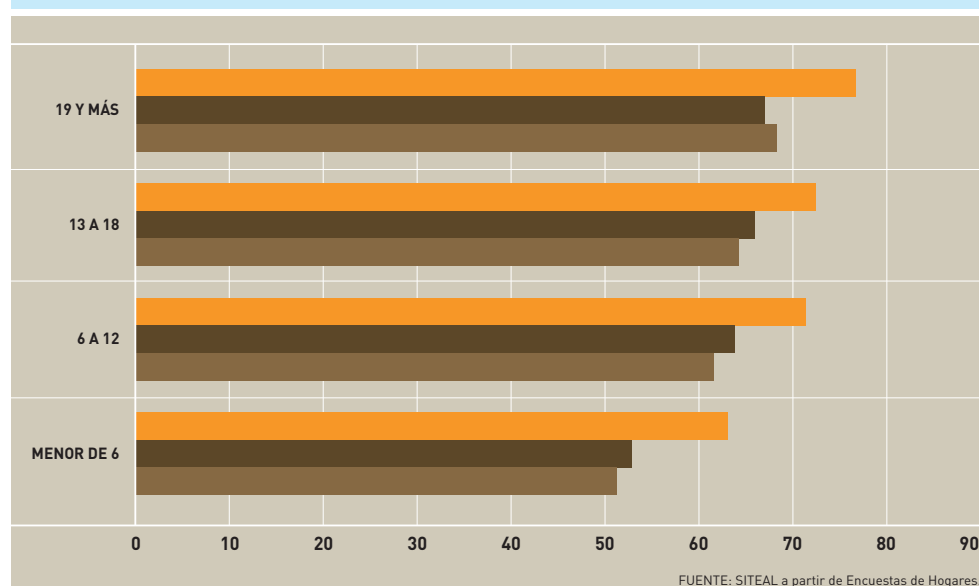
FUENTE: SITEAL a partir de Encuestas de Hogares.

Un hogar donde el jefe es asalariado tiene acceso –cuando el empleo es registrado– a algún tipo de protección social. La proporción de niños que vive en hogares donde el jefe trabaja en relación de dependencia es menor en los países más pobres, en las áreas rurales y en los sectores sociales con menor capital educativo. Menos de la mitad de los niños de las zonas rurales de los países con menor desarrollo de América Central vive en hogares donde el jefe es asalariado, mientras que en los países del Cono Sur, siete de cada diez niños de zonas rurales viven en hogares donde el jefe trabaja en relación de dependencia, muchos de ellos con acceso a la seguridad social. Cuando quienes no son asalariados poseen un alto capital social y educativo, es más probable que puedan desarrollar una carrera profesional que les permita niveles de bienestar adecuados. En cambio, para quienes tienen un bajo capital educativo, las alternativas por cuenta propia –en general en los márgenes del sector informal– suelen representar el camino hacia la pobreza.

Sin duda, el nivel de instrucción de los adultos es clave en la definición del tipo de inserción laboral. En este sentido, la condición de analfabeto es la peor de las condiciones desde donde intentar generar ingresos adecuados para garantizar un bienestar para la familia. En los países menos desarrollados de América Central, dos de cada diez niños viven en hogares donde el jefe es analfabeto. Esta situación contrasta con la de los países más desarrollados de la región, donde el valor de este indicador no supera el dígito. De todos modos, en toda la región, la proporción de niños pertenecientes a hogares donde el jefe es analfabeto se duplica en las áreas rurales respecto de las urbanas.

GRÁFICO 1.3.1
Porcentaje de hogares completos donde ambos
cónyuges trabajan, según edad del integrante menor.
América Latina (17 países), circa 2007

ALTO
 MEDIO
 BAJO



Desde una perspectiva dinámica, la llegada de un niño al hogar implica cambios que, en la mayoría de los casos, se traducen en un deterioro en el nivel de los ingresos familiares, lo que pone en riesgo los grados de bienestar que ya habían sido alcanzados. La dependencia de los más pequeños torna a estos hogares más endeble para resistir variaciones en los ingresos, a la vez que suele implicar en muchos casos la retirada de las mujeres del mercado laboral, lo que por sí mismo significa una disminución real de los ingresos mensuales del hogar. Es decir que aumentan las necesidades económicas del hogar, mientras disminuyen los recursos para cubririrlas.

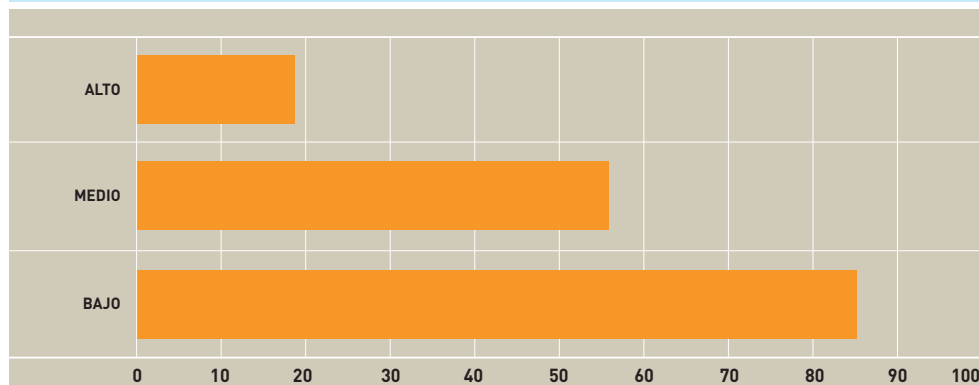
Esta situación es la que se refleja en las variaciones de la proporción de hogares donde ambos cónyuges trabajan. Cuando el hijo o la hija tiene menos de 6 años, en la mitad de los hogares trabaja sólo uno de los cónyuges. En la mayoría de los casos, la madre es quien permanece en el hogar al cuidado del niño pequeño, mientras que la responsabilidad de proveer de recursos materiales al hogar recae sobre el padre. Para muchas de estas mujeres, la situación de inactividad es una realidad de coyuntura. Un momento en sus vidas, donde se suspende la actividad laboral –y en algunos casos el desarrollo profesional– en pos de la crianza de los hijos. En términos económicos, esto implica un costo inmediato –menos ingresos en el hogar– pero también puede llegar a representar un costo a largo plazo, ya que es importante no perder de vista que, en mercados marcadamente selectivos y en contextos de altos niveles de desocupación, el retorno al mercado laboral no siempre es una tarea sencilla.

Este aspecto tal vez esté presente en la diferencia sustancial que se observa en la tasa de actividad de las mujeres con alto nivel educativo respecto de las menos instruidas. En primer lugar, porque las mujeres provenientes de los hogares más favorecidos probablemente cuentan con la posibilidad de destinar ingresos a cuidadoras o a jardines maternas pero, sin duda, también inciden en este fenómeno factores culturales propios de las sociedades más desarrolladas, donde la inserción ocupacional y la familia constituyen una fuente de tensión de difícil resolución.

Los países andinos muestran, en este punto, un perfil que se diferencia del resto de los países de la región. La característica central de estas naciones es la importante presencia de población indígena y una persistencia mayor de las pautas tradicionales en la distribución de los roles entre varones y mujeres. En estas comunidades, se observa una tendencia inversa a la del resto de los países. La tasa de actividad de las mujeres es mayor entre las más pobres y su aumento, con el correr de los años, es menor que el observado para el resto.

A partir de estos datos, el interrogante que surge es: ¿en qué medida estas modificaciones en las estrategias de integración al mercado de trabajo, que se desencadenan a partir del nacimiento de un niño, pueden poner en riesgo las condiciones de vida de la familia? De acuerdo con la última información disponible, proveniente de las Encuestas de Hogares de 17 países de América Latina, para las áreas urbanas, la proporción de hogares de bajo capital educativo con niños de hasta 5 años ubicados en el 30% más pobre es cuatro veces mayor que entre los hogares con mayor capital educativo. (VÉASE GRÁFICO 1.3.2)

GRÁFICO 1.3.2
Porcentaje de hogares con al menos un niño de 0 a 5 años en el 30% más bajo de la distribución de ingresos, según clima educativo del hogar. Áreas Urbanas de América Latina (17 países), circa 2007

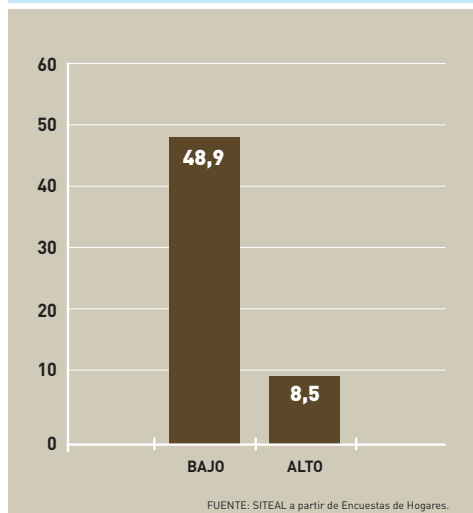


FUENTE: SITEAL a partir de Encuestas de Hogares.



En este sentido, es muy importante destacar el impacto diferenciado que la presencia de una niña o un niño pequeño tiene en la probabilidad del hogar de ubicarse en el 30% más pobre de la distribución de ingresos. La presencia de un niño pequeño en cualquier hogar, independientemente de su capital educativo, incrementa la probabilidad que éstos tienen de ubicarse en el 30% más pobre de la distribución de ingresos. Sin embargo, esta probabilidad será mucho mayor entre aquellos hogares que presentan menor capital educativo respecto de los hogares más favorecidos. De este modo, entre aquellos hogares que no están por debajo de este umbral de referencia, pero pertenecen a un clima educativo bajo, la mitad de ellos pasará a formar parte del 30% más pobre cuando llegue un niño, en tanto que, entre los de clima educativo alto, sólo resultará afectado el 10% de los hogares. (VÉASE GRÁFICO 1.3.3)

GRÁFICO 1.3.3
Probabilidad que tiene un hogar no pobre de pasar a integrar el 30% más bajo de la distribución de ingresos al incorporarse un niño al núcleo, según clima educativo del hogar. Áreas Urbanas de América Latina (17 países), circa 2007



Esta situación refleja la mayor capacidad que tienen las familias mejor posicionadas para absorber los costos adicionales que implica la crianza durante los primeros años de vida y, en contraposición, el escaso margen que los hogares con menor capital educativo tienen para contrarrestar el efecto disruptivo de la presencia de los niños pequeños en los ingresos totales del hogar. Si bien la amplitud de la brecha es similar en todos los países considerados, el impacto negativo de los niños pequeños sobre los ingresos es considerablemente menor en los países del Oeste de Centroamérica que en el resto.

Los hogares en los que viven niños pequeños tienen urgencia por conseguir ingresos, aun a costa de que sus miembros se ocupen en los sectores menos productivos. La proporción de jefes ocupados de hogares con niños menores de 6 años es un 7% mayor que la de los jefes de hogar donde el hijo menor es adolescente. A la vez, la proporción de hogares que obtiene la totalidad de sus ingresos a través del sector informal de la economía también aumenta cuando los niños son pequeños. La brecha en la proporción de jefes ocupados aumenta entre los hogares con menor capital educativo, con excepción de los países andinos, donde, en relación con este indicador, las distancias al considerar el capital educativo del hogar se diluyen.

MAPA N° 3
Porcentaje de ocupados
en el sector informal.
Países de América
Latina. 2005-2007



LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

¿Llegan las familias a captar en el mercado de trabajo ingresos suficientes para lograr niveles de bienestar aceptables? Un modo de identificar situaciones de pobreza extrema –o indigencia– se da cuando en los hogares los ingresos totales no logran superar el costo de una canasta de alimentos adecuada. La idea que subyace a esta medición es que, aunque esos hogares orientaran la totalidad de sus ingresos a la compra de alimentos –situación que en los hechos no es posible–, no lograrían una alimentación adecuada. A partir de la información producida, hacia 2007, por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), se concluye que el 13% de la población latinoamericana no contaba para esa fecha con ingresos suficientes para acceder a una canasta básica de alimentos. En tanto, en Honduras, Nicaragua, Paraguay, Guatemala y Bolivia más de la mitad de la población vive en hogares que no logran con su trabajo superar la línea de pobreza. (VÉASE TABLA 1.3.2)

La ausencia de ingresos no sólo limita la posibilidad de resolver día a día la satisfacción de las necesidades básicas, sino que además imposibilita crear un ámbito adecuado para la crianza de un niño durante sus primeros años de vida. Entre otras cosas, la pobreza implica la falta de acceso al agua potable o a sistemas adecuados de saneamiento básico, factores críticos que aumentan el riesgo de morbilidad o mortalidad por enfermedades infectocontagiosas, que son difíciles de controlar aun contando con la posibilidad de acceder a servicios de salud adecuados. En el informe “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, la CEPAL indica que, alrededor de 2005, poco más del 10% de los habitantes de la región vivía en condiciones habitacionales y familiares que no les permitían satisfacer un conjunto básico de necesidades de abrigo y de protección frente al medio ambiente.

En el nivel regional, alrededor del 15% de las personas reside en viviendas con piso de tierra, el 14% no tiene acceso a agua potable en su residencia y el 24% no posee sistemas de saneamiento básico adecuados. Solapadas tras los promedios regionales, se

TABLA 1.3.2
Porcentaje de población bajo la línea de pobreza e indigencia.
América Latina (18 países), *circa* 2007

PAÍS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA
Argentina	21,0 ⁽¹⁾	7,2
Bolivia	54,0	31,2
Brasil	30,0	8,5
Chile	13,7	3,2
Colombia	46,8	20,2
Costa Rica	18,6	5,3
Ecuador	42,6	16,0
El Salvador	47,5	19,0
Guatemala	54,8	29,1
Honduras	68,9	45,6
México	31,7	8,7
Nicaragua	61,9	31,9
Panamá	29,0	12,0
Paraguay	60,5	31,6
Perú	39,3	13,7
República Dominicana	44,5	21,0
Uruguay	18,1 ⁽¹⁾	3,1
Venezuela	28,5	8,5
TOTAL	34,1	12,6

NOTA: (1) Áreas urbanas FUENTE: CEPAL (2008), "Panorama Social de América Latina 2008".

TABLA 1.3.3
Porcentaje de niños que viven en condiciones habitacionales deficitarias:
hacinamiento crítico, en viviendas sin conexión de agua de red y sin conexión
con la red cloacal. América Latina (15 países), *circa* 2007

PAÍS	PORCENTAJE DE NIÑOS VIVIENDO EN HOGARES		
	CON HACINAMIENTO CRÍTICO	SIN DISTRIBUCIÓN INTERNA DE AGUA	SIN DESAGÜE A RED PÚBLICA DE SANEAMIENTO
Bolivia	66,3	77,0	73,9
Brasil	18,0	12,3	58,5
Colombia	30,8	26,0	40,6
Costa Rica	s/d	13,4	s/d
Chile	9,7	9,0	9,6
República Dominicana	25,4	25,7	38,8
Ecuador	s/d	s/d	s/d
El Salvador	35,1	70,7	69,6
Guatemala	66,0	47,1	65,3
Honduras	s/d	s/d	75,9
México	37,7	s/d	s/d
Nicaragua	61,7	74,3	76,6
Paraguay	39,1	67,6	s/d
Perú	33,3	46,4	60,1
Uruguay	20,8	16,2	52,9

FUENTE: SITEAL a partir de Encuestas de Hogares.

encuentran situaciones críticas como la de Bolivia o Nicaragua, donde menos de la mitad de la población no tiene acceso a instalaciones sanitarias no contaminantes. Al focalizar la mirada sobre la población infantil, el panorama es todavía más preocupante. En Bolivia, Nicaragua y Guatemala más de la mitad de los niños y las niñas menores de 6 años vive en hogares que sufren hacinamiento crítico. En Bolivia, El Salvador, Nicaragua y Paraguay sólo un tercio de los niños vive en viviendas que tienen distribución interna de agua. (VÉASE TABLA 1.3.3)

4. LAS CONDICIONES DE SUPERVIVENCIA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA

La salud no responde a dinámicas aisladas que asisten solamente a los aspectos biológicos de las personas sino que, por el contrario, es la resultante del cumplimiento efectivo de múltiples derechos sociales. Las condiciones de salud en las que se produce el parto, el nacimiento y se desarrollan los primeros años de vida de un niño son la clara expresión de los niveles de bienestar de las familias. En efecto, la pobreza, la desnutrición y el hambre son la expresión de inequidades evitables e injustas, y aumentan exponencialmente el riesgo de padecer enfermedades y morir. De este modo, las condiciones generales de vida definen, en gran medida, el derecho básico a la subsistencia para todas las personas y, muy especialmente, para los niños pequeños.

El hambre constituye una afrenta lacerante a los derechos humanos, tiene un efecto permanente sobre el desarrollo físico y cognitivo de los niños y niñas, y constituye uno de los factores fundamentales de transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad. La información disponible permite concluir que, al igual que en otros ámbitos del desarrollo social de la región, las desigualdades económicas y sociales, sumadas a los daños derivados de los desastres ambientales –sean naturales o el resultado de intervenciones inadecuadas– y los desplazamientos forzados de personas son todos factores cruciales de la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria. En relación con este aspecto, se presentan diferencias abismales entre países, regiones y grupos sociales. Algunas localidades presentan situaciones tan críticas como las del África subsahariana mientras que, en otras zonas, la situación es similar a la de los países industrializados. En tanto, dentro de cada contexto nacional, los sectores sociales más pobres y la población indígena constituyen grupos sociales especialmente vulnerables a padecer desnutrición.

La combinación de la baja prevalencia de desnutrición para el conjunto de la población, junto con la fuerte concentración en los sectores con mayor acumulación de desventajas sociales, responde a un patrón que puede denominarse de “exclusión social”. Esta injusticia distributiva se plasma claramente en el hecho de que, si bien la región en su conjunto produce un excedente de alimentos un 30% superior a los requerimientos de su población, existen 53 millones de personas que no cuentan con alimentos suficientes, el 7% de los niños y niñas menores de 5 años tiene bajo peso para su edad y la talla del 16% es inferior a la que corresponde a esa etapa vital. La desnutrición crónica, es decir, la baja talla para la edad de los menores de 5 años, es un sello característico de América Latina y afecta a 8 millones de niños.

MORTALIDAD INFANTIL

El acceso desigual a las condiciones mínimas de subsistencia deviene en muchos casos en la muerte –evitable– de los niños. En América Latina, nacen anualmente 11 millones de niños; cerca de 400 mil mueren antes de cumplir los 5 años de edad, aproximadamente 250 mil fallecen antes del primer año y, entre ellos, más de 160 mil fallecen durante su primer mes de vida. En las últimas cuatro décadas, se pudo registrar un importante avance en la reducción de la mortalidad infantil, a tal punto que ésta logró impactar en indicadores demográficos tan estructurales como la esperanza de vida. Aún así, se observan brechas entre países que incluso aumentaron durante los últimos años y que actualmente se sitúan entre los extremos de Cuba y Bolivia. En

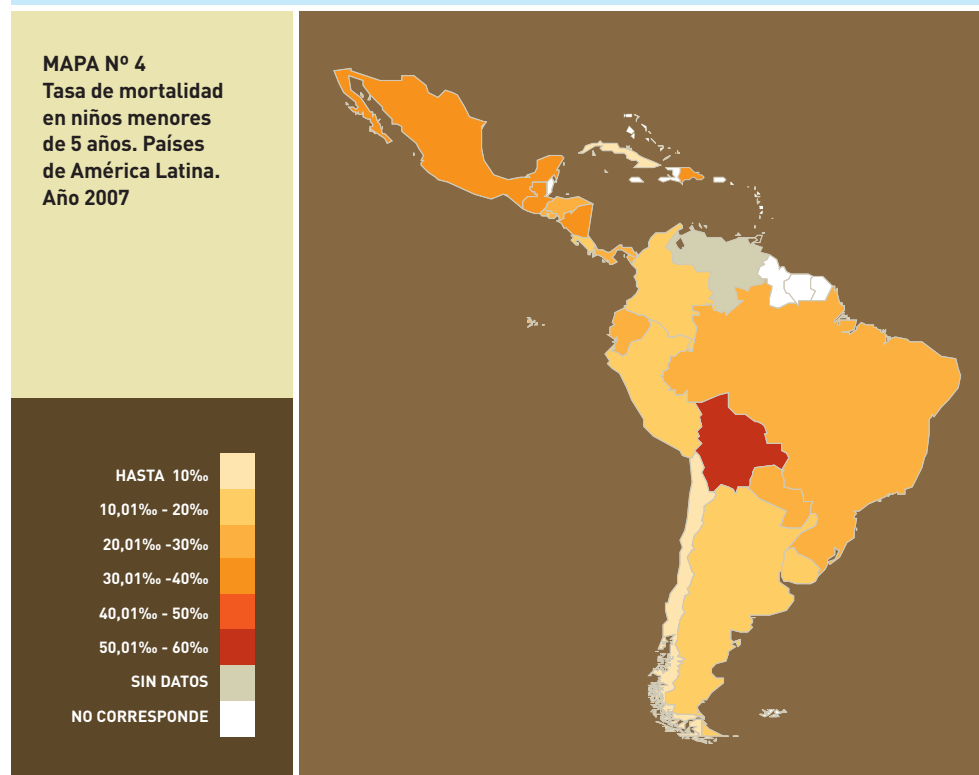
términos generales, los países más pobres de la región presentan los riesgos más altos de muerte temprana y, pese a la disminución en sus tasas, la heterogeneidad entre áreas geográficas y grupos sociales persiste y en algunos casos se agudizó. (VÉASE TABLA 1.4.1)

TABLA 1.4.1
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años y tasa de mortalidad infantil.
América Latina (19 países), circa 1990 y 2007

PAÍS	TASA DE MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS		TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS	
	1990	2007	1990	2007
Argentina	30,0	16,1	25,8	13,6
Bolivia	113,0	62,1	81,9	46,6
Brasil	59,6	29,5	47,5	24,0
Chile	19,3	9,1	16,3	7,3
Colombia	52,3	26,2	31,1	19,2
Costa Rica	18,6	11,1	16,0	10,0
Cuba	13,2	6,7	10,7	5,3
Ecuador	65,3	26,4	49,9	21,5
El Salvador	64,1	29,6	47,1	22,0
Guatemala	85,0	39,9	60,4	31,0
Honduras	66,8	42,4	47,7	28,5
México	44,3	20,5	36,3	17,1
Nicaragua	75,8	26,6	55,7	22,0
Panamá	35,8	24,3	28,3	18,4
Paraguay	55,8	38,4	45,0	32,4
Perú	85,7	30,2	56,9	22,1
República Dominicana	70,7	33,6	54,6	30,1
Uruguay	25,0	16,2	21,4	13,2
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	30,3	24,0	25,0	17,2

FUENTE: CEPAL y otras agencias (2005), Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe, CEPAL, OIT, FAO, UNESCO, OPS, PNUD, PNUMA, UNICEF, ENFPA, PMA, UN-HABITAT, UNIFEM, Santiago, Chile, LC/G.2331-P y División de Estadística de Naciones Unidas, base de datos en línea (<http://mdgs.un.org/unsd/mdg/data.aspx>) en Panorama Social 2008.

MAPA N° 4
Tasa de mortalidad
en niños menores
de 5 años. Países
de América Latina.
Año 2007



La situación de la población indígena merece una atención particular, dado que la sobremortalidad que se registra en este grupo social es expresión de la inequidad (reflejada en la falta de acceso a servicios básicos y a información), aunque también responde a modelos culturales sobre las etapas del ciclo vital y la reproducción, que son inherentes a cada pueblo en particular.

En el apartado sobre población indígena presente en Panorama Social, de 2006, la CEPAL destaca que si bien las probabilidades de morir durante la infancia o la niñez de los pueblos indígenas muestran una tendencia descendente en los últimos 15 años, los datos también permiten afirmar que las brechas respecto de otros grupos sociales se mantienen e incluso en algunos casos aumentan. Se trata de muertes que en su gran mayoría se deben a causas evitables y una de las principales es la desnutrición.

Según datos provenientes de las encuestas sobre demografía y salud, en Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú, la incidencia de la desnutrición global y crónica de los niños menores de 5 años de las poblaciones indígenas es algo más del doble que la de los niños no indígenas y la desnutrición crónica varía de un 48% a un 68% entre los primeros y de un 23% a un 37% entre los segundos. A la vez, si bien estos resultados están vinculados con la pobreza y con una mayor presencia en sectores rurales, las inequidades entre ambos grupos se mantienen incluso cuando se controlan estos factores. Cabe aquí tener presente, entre las hipótesis que puedan explicar estas desigualdades estructurales, la presión y destrucción que ejerce el modelo de desarrollo sobre los hábitats naturales indígenas, algo que progresivamente les va quitando calidad de vida. En promedio, la mortalidad infantil de los niños indígenas latinoamericanos es un 60% mayor que la de los niños de la población no indígena. Y la brecha es aún mayor en lo que respecta a la probabilidad de morir antes de cumplir los 5 años de vida, con una sobremortalidad del 70%.

Otro hallazgo en términos de desigualdad es que una mortalidad baja para el total del país no necesariamente conlleva una mejor situación para los pueblos originarios. El hecho de que los pueblos indígenas de los países considerados se concentren en áreas rurales dispersas, fronterizas y de difícil acceso o en las áreas marginales de las grandes ciudades repercute en los niveles de mortalidad en la infancia y la niñez. Sin embargo, el problema no es únicamente de cobertura sino también que la atención sanitaria en general carece de accesibilidad cultural y lingüística, ya que es inapropiada para las condiciones específicas de los pueblos indígenas.

Para el conjunto de los países latinoamericanos, la mortalidad neonatal –aquella que se produce durante el primer mes de vida– representa más de la mitad de las defunciones durante la infancia, lo que revela que los avances en esta materia son lentos y persisten las desigualdades de acceso a la atención prenatal y de la salud en general, incluida la atención primaria.

Muchos de los factores de riesgo se relacionan directamente con la salud sexual y reproductiva de las madres. Los niños que tienen un alto lugar en el orden de nacimiento, los hijos de madres adolescentes o mayores de 40 años tienen más riesgo de morir. Estos factores de riesgo son más frecuentes cuando la fecundidad es elevada y el acceso a servicios de planificación, escaso. La negación del derecho a decidir libremente entre tener o no tener hijos, el miedo a la violencia por las desigualdades de género, la presión social en torno a la maternidad, incluso hacia las adolescentes, la ausencia o las deficiencias de los servicios públicos de información y la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva, y la falta de políticas de educación sexual

CONSIDERACIONES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL

GUSTAVO PONCE*

En la última década, la prevención y erradicación del trabajo infantil se constituyó en un tema presente en la mayoría de las agendas públicas de los países de América Latina y el Caribe. La amplia ratificación de dos de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) –el Convenio N° 138 que establece la edad mínima del ingreso al empleo y compromete a los países a llevar políticas efectivas de erradicación de trabajo infantil y el Convenio N° 182 que establece la prioridad sobre la eliminación de las peores formas del trabajo infantil– son una prueba de ello.

La prevención y eliminación del trabajo infantil no puede analizarse sin considerar el trabajo de los adultos, por ello, constituye uno de los cuatro principios que integran la Declaración de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada por la OIT en 1998. Mediante este documento, todos los Estados miembros se comprometen a respetar y promover los principios y derechos relativos a la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

El alto nivel de ratificación de los Convenios N° 138 y N° 182 –en América Latina y el Caribe, hasta la fecha, el Convenio N° 138 fue ratificado por 29 países, mientras que el Convenio N° 182 fue ratificado por 33– no implica un todo homogéneo en el nivel de las

políticas para combatir el trabajo infantil en la región. Por el contrario, cada país ha desarrollado una estrategia singular dependiendo de la magnitud y las características del problema, los modos de comprenderlo e identificar sus causas, así como los recursos disponibles con los que cuentan para abordarlo.

Tan sólo por nombrar algunas de estas iniciativas en la región, podemos mencionar los programas de transferencias económicas condicionadas, como es el caso del “Bolsa Familia” en Brasil o el programa “Oportunidades” en México; la conformación de consejos tripartitos (gobierno, trabajadores y empleadores) para eliminar el trabajo infantil en determinado sector productivo, como lo es el Foro Social Florícola en Ecuador, o aquellas iniciativas que colocan el acento en la educación, como lo demuestra la experiencia de Paraguay, que ha incorporado a su currículum el tema del trabajo infantil y capacitado a sus docentes e inspectores mediante el SCREAM.¹

El modo de abordaje para la prevención y eliminación del trabajo infantil propuesto por la OIT requiere del ejercicio del diálogo social, entre los representantes del gobierno y las organizaciones de trabajadores y empleadores.

La experiencia del mayor programa de cooperación técnica de la OIT en más de 90 países, el IPEC (Programa internacional para la prevención y eliminación del trabajo infantil, por

*Desde 2005 se desempeña en la Oficina de la OIT en Argentina, como responsable de temas vinculados con la erradicación del trabajo infantil, la equidad de género y el VIH/Sida en el mundo del trabajo.

sus siglas en inglés) demuestra que es necesario un abordaje integral entre los distintos actores sociales, para lograr resultados positivos y sostenidos en el tiempo.

En la Argentina, en 2004, según datos aportados por la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), 193 mil niños y niñas entre 5 y 13 años trabajaban por debajo de la edad mínima legal establecida en el país.² En el ámbito rural, el 20% de los niños entre 5 y 13 años (uno de cada 5) trabaja o trabajó alguna vez.³

¿Cómo afecta esto a los niños? Lejos de responsabilizarlos e inculcarles la “cultura del trabajo”, el trabajo infantil atenta contra el aprendizaje de niños y niñas, y los coloca en inferioridad de condiciones respecto del resto de los niños, además de las consecuencias negativas sobre la salud, los riesgos en el manejo de pesticidas, las intoxicaciones, los riesgos de accidentes con maquinarias, etc.

Los testimonios de los niños son reveladores: cuidan ganado, ayudan con el trabajo doméstico intenso, en tareas como acarreo de agua y leña, o se responsabilizan de modo temprano, como las niñas de 8 o 9 años que quedan al cuidado de los más pequeños mientras sus padres trabajan o los niños que trabajan en el reciclado de residuos.

Erradicar progresivamente el trabajo infantil requiere al menos de tres

iniciativas simultáneas: a) medidas específicas para retirar a los niños de las actividades económicas, b) prevención para que los niños no ingresen en el mundo del trabajo y medidas efectivas para retener la matrícula escolar y c) mejorar las condiciones laborales de los padres para que ellos sean el único sostén familiar.

Un actor clave en los programas para retirar niños del mercado laboral son las Comisiones provinciales para la prevención y erradicación del trabajo infantil (COPRETI), que junto con los municipios y las ONGs, son quienes poseen el mayor conocimiento sobre la realidad local. En la Argentina, la Comisión Nacional para la erradicación del trabajo infantil (CONAETI), junto con el Consejo Federal del Trabajo (CFT), promovió con éxito la creación de Comisiones provinciales en 22 provincias.

Las medidas preventivas pueden aplicarse en el nivel de la sensibilización y difusión –como lo es la conmemoración del 12 de junio, Día mundial contra el trabajo infantil–, así como en un nivel más específico, como lo es el inicio de las actividades escolares. Por ejemplo, según la EANNA los niños que trabajan en la Argentina también asisten a clases durante los primeros años escolares. Pero luego comienza la repitencia y aumenta la probabilidad de que los niños abandonen la escuela. En algunos casos, los padres consideran que los niños “ya saben lo suficiente”.

1. SCREAM es una iniciativa que se desarrolla en las áreas de educación y movilización social, encaminada a que los educadores del mundo entero fomenten la comprensión y la toma de conciencia entre los jóvenes acerca del problema del trabajo infantil. Para más información, puede consultarse el sitio de Internet: <http://www.ilo.org/ipecc/Campaignandadvocacy/Scream/WhatisSCREAM/lang--es/index.htm>

2. La edad mínima de admisión al empleo se elevó en 2008, con la sanción de la Ley 26.390, que establece la edad mínima de admisión al empleo en 15 años y prohíbe el trabajo de personas menores de 15 años desde la fecha de vigencia de esta ley hasta el 25 de mayo de 2010, fecha en que comenzará a regir la edad mínima de admisión al empleo en 16 años y quedará prohibido el trabajo a niños y adolescentes menores de 16 años. La protección del trabajo adolescente regula entre otros: las condiciones de trabajo, la jornada de trabajo, el contrato de aprendizaje, etc. Véase: <http://www.trabajo.gov.ar/otia>

3. OIT, INDEC, MTEySS, “Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas. Primera encuesta. Análisis de los resultados en cuatro subregiones de la Argentina”, 2006.

Según la EANNA, los niños y las niñas comienzan a trabajar a corta edad, la edad promedio de ingreso en el mercado laboral es de 8 años. Por lo tanto, los tres primeros grados escolares son fundamentales para trabajar el tema con los maestros y los padres.

Finalmente, se sabe que el *trabajo decente* de los padres –aquel trabajo productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad– es sin duda un aspecto central para lograr un cambio sustentable. Desde 1999, la OIT promueve la generación de *trabajo decente*, sobre la base a los siguientes postulados: a) cumplimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo; b) creación de mayores oportunidades para las mujeres y los hombres con el objeto de que dispongan de ingresos y empleo decentes; c) realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos; d) fortalecer el tripartismo y el diálogo social.⁴

En el nivel de la región, este compromiso fue plasmado en la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente 2006-2015 de la OIT, aprobada por representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores durante la XVI° Reunión Regional Americana desarrollada en Brasilia, la que plantea eliminar las peores formas de trabajo infantil en un plazo de 10 años (2015)

y eliminar el trabajo infantil en su totalidad en un plazo de 15 años (2020).

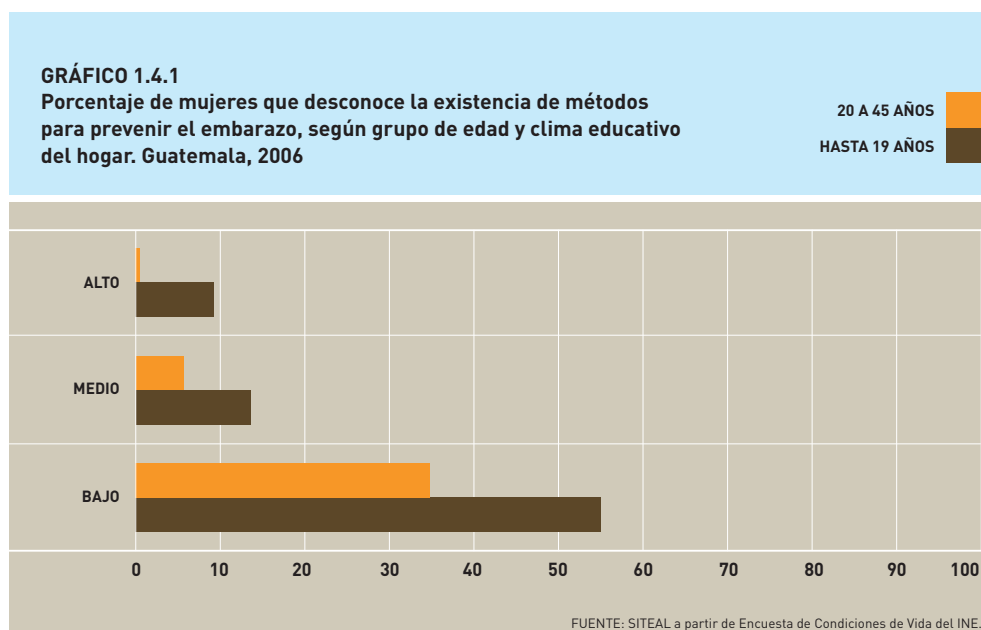
En la Argentina muchos son los logros en pos de alcanzar estas metas. La existencia de un Plan Nacional para erradicar el trabajo infantil, elaborado por la CONAETI en conjunto con las Comisiones provinciales, la generación de alianzas estratégicas, como la Red de empresas contra el trabajo infantil (conformada por 70 empresas líderes presididas por la CONAETI), la articulación entre los programas de becas del Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), la existencia de un Programa de Trabajo Decente por País (2008-2011), elaborado entre representantes del MTEySS, la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Confederación General del Trabajo (CGT), la conformación de un Observatorio sobre Trabajo Infantil y Adolescente (OTIA) y los Observatorios regionales en el NEA y en Cuyo constituyen sólo algunos de estos esfuerzos.

Estos pasos son pequeños –en el sentido de que ninguno de ellos basta por sí solo para modificar la realidad–, pero han sido constantes y entre ellos están conformando una gran red que debería lograr, a mediano y a largo plazo, que cada vez más niños en la Argentina estén incluidos en el ámbito educativo y abandonen el mundo del trabajo.

4. Juan Somavia, “Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica 2006-2015”, Informe del Director General, de la Oficina Internacional del Trabajo, XVI° Reunión Regional Americana, OIT, Brasilia, mayo de 2006.

son causas asociadas a la mortalidad infantil y materna. Uno de los factores más estrechamente ligados y universalmente asociados a la reducción de la mortalidad materna es la atención prenatal y la asistencia del parto por personal calificado.

La encuesta de hogares de Guatemala, uno de los países latinoamericanos con la tasa de fecundidad más alta, permite dimensionar algunos de los aspectos relacionados con el acceso a la información sobre el uso de métodos anticonceptivos y otras temáticas relacionadas con la fecundidad. Sólo siete de cada diez mujeres guatemaltecas en edad fértil conoce o ha oído hablar de algún método para evitar embarazos no deseados. En las áreas rurales y entre las mujeres con menor capital educativo, esta proporción desciende a seis de cada diez mujeres. Los valores más preocupantes se observan entre las adolescentes. Más de la mitad de las jóvenes menores de 20 años de los estratos más pobres y seis de cada diez adolescentes residentes en las áreas rurales de Guatemala declaran desconocer que existen métodos para prevenir el embarazo. (VÉASE GRÁFICO 1.4.1)



La misma encuesta permite observar que el acceso a los servicios de salud es también un derecho distribuido en forma desigual. El 12% de las mujeres residentes en áreas rurales y aquellas con menor capital educativo, que estuvieron embarazadas al menos una vez, no se realizaron controles durante su embarazo, en tanto en las áreas urbanas este valor se reduce a la mitad. A la vez, los controles de embarazo no necesariamente se realizaron en establecimientos de salud. Más del 20% de las mujeres rurales y aquellas que viven en hogares con bajo capital educativo declaran que los controles de sus embarazos no se realizaron en centros de salud sino en sus domicilios, la mayor parte de las veces mediante la consulta con una comadrona. Nuevamente este valor es tres veces superior a los registrados entre las mujeres de las áreas urbanas.

El acceso a métodos de control de la natalidad y el acceso a servicios de salud son factores asociados con la reducción de la mortalidad infantil. Esta situación se refleja en la amplitud de la brecha existente entre la proporción de mujeres en edad fértil que declara tener al menos un hijo fallecido. Menos del 5% de las mujeres provenientes de los estratos más favorecidos y más del 20% de las mujeres residentes en áreas rurales o provenientes de hogares con bajo capital educativo perdieron al menos un hijo.

5. LOS DESAFÍOS DEL NUEVO ESCENARIO LATINOAMERICANO EN TORNO A LA PRIMERA INFANCIA

Este breve recorrido por algunos aspectos de las condiciones en las que viven las familias con niños pequeños de la región permite construir un panorama, donde se manifiestan profundas desigualdades. Es importante insistir en la necesidad de garantizar a cada niño y a cada niña, ya desde su gestación, condiciones adecuadas que les permitan su pleno desarrollo físico, psíquico y social. Frente a este desafío, cada familia debe afrontar la búsqueda de los recursos desde donde construir las bases de un bienestar que permita a sus niños un crecimiento pleno y –como se viene señalando en cada uno de los Informes del SITEAL– esos recursos están casi exclusivamente en el mercado de trabajo o en el desarrollo de economías familiares de subsistencia.

Las profundas desigualdades en las condiciones de vida desde las cuales cada familia afronta la crianza de sus hijos tienen su raíz en la desigualdad con que están distribuidos los recursos necesarios para poder acceder al mercado de trabajo y obtener un ingreso adecuado, en una región donde las economías no tienen el desarrollo óptimo como para ofrecer a todos los adultos la posibilidad de ocupar un puesto de trabajo estable y bien remunerado. La escasez de oportunidades promueve una feroz competencia entre las personas y, en esa competencia, el origen social de cada una de ellas, sus activos, sus credenciales educativas, su origen cultural o su capital social prefiguran su lugar de ganadores o perdedores.

Tal como se destacó en el Informe SITEAL de 2007, los mercados de la región lejos de promover una movilidad social ascendente y un proceso de integración social, profundizan las desigualdades existentes, condenando a quienes provienen de los sectores más postergados a situaciones de pobreza crónica o exclusión. Es así como millones de niños nacen año a año en familias pobres que no pueden ofrecerles un hábitat adecuado –al vivir en zonas sin infraestructura básica de agua y saneamiento, en viviendas precarias y hacinados–, que no pueden garantizarles una buena alimentación, y donde las probabilidades de no sobrevivir al primer año de vida son muy elevadas.

Al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, cada país asume el compromiso de garantizar a cada niño y a cada niña el pleno cumplimiento de sus derechos. Sin duda, aún se está lejos de ese horizonte y el panorama económico y social de la región no permite vislumbrar, en el corto plazo, grandes cambios en sentido positivo. Por el contrario, la crisis que actualmente se vive en la región, y que ha conmovido a los mercados de todo el mundo, es un elemento más que se suma a un escenario de por sí vulnerable e inestable desde el punto de vista económico. Como destaca la CEPAL, la tendencia mundial al alza de los precios de los alimentos puede provocar un rápido incremento de la pobreza extrema, si no se produce en paralelo un aumento del nivel adquisitivo del salario y la disminución de los niveles de desocupación y precariedad e informalidad del empleo. La información disponible no augura un buen pronóstico en relación con una mejora en la distribución del ingreso; con algunas excepciones, los aumentos de los ingresos laborales no beneficiaron a los más pobres.

Por lo general, los sectores más pobres complementaron sus ingresos mediante fuentes no laborales vinculadas con las remesas, transferencias monetarias estatales y de otras fuentes. Según datos del Banco Mundial, en 2007, México –el principal receptor de dinero en concepto de remesas– incorporó 25 mil millones de dólares a su economía a través de los ingresos que los familiares residentes en el exterior enviaron a sus hogares. En total, los ingresos por remesas recibidos por Colombia, Brasil, Guatemala,

El Salvador, República Dominicana, Ecuador, Honduras y Perú superan los 27 mil millones de dólares. Pero independientemente del volumen total, hay países para los cuales las remesas ocupan un papel central en las dinámicas de sus economías. El Salvador, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana, Ecuador y Bolivia son los países latinoamericanos con el mayor peso relativo de las remesas sobre el total de sus PBI. En este sentido, la situación más extrema es la de Honduras, donde el 25% del PBI anual corresponde a este tipo de ingresos. En Honduras y El Salvador, el 20% de los niños vive en hogares que reciben ingresos provenientes de familiares que viven en el exterior. Dado que las remesas constituyen una expresión de la vinculación entre las economías disminuidas y las más desarrolladas, en el contexto de crisis económica global, es altamente probable que se produzca una importante retracción de este tipo de ingresos.

En otro orden, también es fundamental destacar que la situación ambiental afecta a todo el planeta en extenso y pone en riesgo al conjunto de la población mundial. Pero aun así, como ocurre en otras dimensiones que afectan a lo social, hay grupos humanos que resultan más perjudicados que otros. Éste es el caso de los contingentes humanos que deben migrar porque sus tierras fueron expropiadas a manos de empresas privadas. La deforestación de amplias extensiones de tierra afecta cotidianamente a miles de familias campesinas indígenas que se ven forzadas a abandonar sus hogares. El ambiente en general y las poblaciones indígenas en particular de países como Guatemala, Paraguay o Perú están pagando un elevado costo por la expansión comercial de los agrocombustibles. La apropiación ilegal de sus tierras, en la mayoría de los casos mediante la violencia, los obliga a migrar hacia las ciudades. En los siguientes capítulos, se realiza un repaso de las principales medidas que los Estados de la región están tomando para poder estar a la altura del compromiso que han asumido, como garantes de los derechos de los niños y las niñas, en un escenario tan complejo y ante un futuro tan desafiante. ■

